



BASES DE PARTICIPACIÓN

Ranking Anual – JUGADOR de PÓQUER del AÑO 09/10 – JPA

- Todos los jugadores que tengan nacionalidad española o residan en España participan en el Ranking Anual.
- Los torneos celebrados desde el 1 de febrero de 2010* hasta enero del 2011 inclusive, puntuarán en el Ranking Anual, de acuerdo al Listado Oficial de Torneos publicado en www.planetpoquer.com/torneos_ranking.pdf y periódicamente actualizado.
- Solo puntuarán aquellos torneos que tengan una estructura de Torneo multimesa, que previamente hayan sido anunciados y que tengan un buy in mínimo de 100€, con la excepción de los torneos con formato de Liga anual o semestral y un buy in mínimo de 50€ con rebuys.
- Se contabilizarán los torneos nacionales e internacionales incluidos en el Listado de Torneos Oficiales.
- El criterio de selección de los torneos internacionales que puntuarán en el Ranking Anual, se basará en los circuitos europeos e internacionales con parada en España, por ejemplo el EPT, así como los torneos más importantes en los que la participación española sea constante y elevada, por ejemplo WSOP.
No obstante para los casos aislados en los que un torneo internacional cumpla parcialmente las bases anteriores pero que no esté recogido en el listado oficial de torneos, podéis enviar vuestras consultas o solicitudes al e-mail a ranking@planetpoquer.com
- El Listado Oficial de Torneos que a lo largo del presente mes puntúan en el Ranking Anual se podrá consultar en la web www.planetpoquer.com, donde se actualizarán puntualmente tanto los resultados como los nuevos torneos que puntúen.
- El sistema de asignación de puntos del Ranking Anual se basa en una fórmula matemática que concede valor a las distintas variables que existen en un torneo de Póquer. Así, tanto el número total de jugadores, el buy in de inscripción, su prize pool final como la posición alcanzada por el jugador una vez haya entrado en premios, serán los datos tenidos en cuenta para la asignación de su puntuación individual final.
El resultado de este sistema dará lugar a que en ciertos casos un jugador con mayores ganancias se vea superado por otro jugador con menor ganancia pero con más puntos. Es decir, la constancia en los resultados se valorará por encima de los éxitos puntuales y de las ganancias totales.
- Únicamente puntuaran los jugadores que entren en la zona de premios.
- Cada jugador tras puntuar en un torneo**, tendrá en www.planetpoquer.com un espacio personal en el que podrá comprobar su historial de torneos; victorias conseguidas, mejores puestos alcanzados, ganancias totales y parciales, y por supuesto su puntuación y posición en el Ranking Anual.
- Dicho espacio personal también incluirá una fotografía. En caso de querer incluir una fotografía en concreto distinta a la publicada, puede enviarse por e-mail a ranking@planetpoquer.com
- El jugador que más puntuación haya obtenido desde el 1 de febrero hasta el 31 de enero inclusive, se alzar con el título de **JUGADOR DE PÓQUER DEL AÑO (JPA)**. Tras la finalización del Ranking Anual tendrá lugar una gala en la que se hará entrega del trofeo al vencedor.
Además el jugador que alcance el título ocupará la portada de Planet Póquer en la edición de Marzo, junto con una entrevista en profundidad.
- Aunque trabajamos estrechamente con los Casinos desde el pasado 1 de febrero para poder ofrecer puntualmente el desarrollo del Ranking JPA, agradecemos que nos comuniquéis cualquier dato no actualizado o error detectado a través del e-mail ranking@planetpoquer.com

* Con la excepción del Campeonato de España CEP, cuya primera Etapa en el Casino de Peralada puntuará para el Ranking Anual Planet Póquer 2010.

** En los casos en los que el jugador que haya entrado en premios no quiera facilitar su nombre y dos apellidos a la organización del torneo, no podrá participar en el Ranking Anual al desconocerse su identidad.